



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, FORMULADA POR QUINCE DIPUTADOS Y DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [8L/7020-0003]

Aprobación por el Pleno

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de noviembre de 2012, de conformidad con el artículo 54 del Reglamento de la Cámara, ha acordado aprobar la propuesta de creación de una Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, formulada por quince diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 191, correspondiente al día 7 de noviembre de 2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.